

a extinguir de la Administración de la Seguridad Social, NRP 3697423424 A1634, como Subdirector general de Recursos Económicos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Madrid, 24 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7140 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se da retroactividad al nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias de don José María García García.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias por Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios de 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y tras la superación de las mismas, don José María García García fue nombrado funcionario de carrera del citado Cuerpo por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Posteriormente, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia ha dictado sentencia con fecha 2 de noviembre de 1993, en el recurso contencioso-administrativo promovido por don José María García García contra la desestimación presunta de recurso de reposición contra la no inclusión del recurrente en las listas de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias convocadas por Resolución de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios de 24 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio). La citada sentencia estima el recurso interpuesto por el interesado declarando, en su parte dispositiva, el derecho del actor a ser incluido en la lista de aspirantes que superaron las citadas pruebas selectivas con todas las consecuencias legales.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Resuelve,

Dar retroactividad al nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias de don José María García García (Número de Registro de Personal: 2297910524 A0919), con todas las consecuencias económicas y administrativas que ello conlleve desde el 13 de mayo de 1993, primera fecha hábil para la toma de posesión de los funcionarios que fueron nombrados por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 26 de abril de 1993, como consecuencia de haber superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 24 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio).

Disponer que por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias se practiquen y abonen los derechos económicos reconocidos al recurrente.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 19 de marzo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de Instituciones Penitenciarias y Director general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

7141 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala Administrativa, a la aspirante que ha superado las pruebas.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador designado para resolver las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Oviedo, por el sistema libre, convocadas por Resolución de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en los artículos 18, 49 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 72 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) y completados por el Real Decreto 2587/1985, de 20 de noviembre, y a propuesta del Tribunal Calificador:

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Oviedo, a la aspirante aprobada que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera, la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, a tenor del artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Oviedo, 10 de febrero de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

ANEXO

Escala Administrativa

Sistema libre

Número: 1. Apellidos y nombre: Iglesias González, Mónica. Documento nacional de identidad: 32.874.420. Número de Registro Personal: 3287442057 A7455. Provincia: Asturias. Localidad: Oviedo.

7142 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen Sánchez Ávila, Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 6 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) para la provisión de la plaza número 8 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.